

CUDAP: EXP-UNC: 0023552/2013

VISTO:

Las solicitudes de egresados para realizar adscripciones en las cátedras del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de autorización para cursar la adscripciones solicitadas se ha llevado adelante conforme lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 2/11, de aplicación en esta Facultad,

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica,

Que este Consejo en sesión de fecha 27 de mayo de 2013, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar desde el día de la fecha y hasta el 17 de marzo de 2015, con reconocimiento de desempeño desde el 18 de marzo de 2013 y hasta el día de ayer, a los egresados que realizarán adscripción en las cátedras del Departamento Académico de Teatro que se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	CÁTEDRAS
ALMUZARA, Jorge Gabriel	28.659.058	0068756/2012	Semiótica Aplicada I
QUINTEROS, Luis Fernando	22.775.688	00068113/2012	Texto Teatral
QUINTEROS, Luis Fernando	22.775.688	00068115/2012	Análisis Textual I
AGUIRRE, Gabriela Soledad	28.851.884	00068128/2012	Análisis Textual I
FIORA, Gabriela Laura	30.366.592	0069236/2012	Análisis Textual I
DOMÍNGUEZ, Facundo	31.218.897	0068550/2012	Realización Aplicada II
VERA, Daiana Paula	30.781.684	0068505/2012	Realización Aplicada II

Casul

CUDAP: EXP-UNC: 0023552/2013

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	CÁTEDRAS
FIORA, Gabriela Laura	30.366.592	0069234/2012	Semiótica Aplicada II
MARTIN, Julieta	32.863.881	0066471/2012	Integración I
STILLE, María Luisa	32.458.014	0002004/2013	Iluminación II
ROMANO, Daniel Alberto	13.684.465	0003622/2013	Diseño Escenográfico II
MÉRCOL, María Jimena	39.300.226	0006618/2013	Diseño I
GRANDINETTI, Viviana	5.200.636	0006738/2013	Producción II
GRANDINETTI, Viviana	5.200.636	0006737/2013	Integración III
ZLAUVINEN, Emilia	32.373.372	0007662/2013	Formación Sonora I
DOMINGUEZ, Facundo	31.218.897	0068553/2012	Seminario de Técnicas Autorales
ORELLANA, Jéscica Lourdes	28.801.731	0001988/2013	Seminario de Técnicas Autorales
MORES, Johann Belén	33.483.556	0003189/2013	Análisis Textual II

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por la certificación de efectivo cumplimiento de las obligaciones de los adscriptos por el período reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a los interesados. Comunicar al Departamento Académico de Teatro. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº

cbp

0114
Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaría Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba